

ACTA DE INTENCIÓN ENTRE EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL REINO DE ESPAÑA Y EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE ENTRE RÍOS

En la ciudad de Paraná, a los 27 días del mes de febrero de 2015, se reúnen el Subdirector Dr. Jorge Jiménez Martín, en representación del Consejo General del Poder Judicial de España, con domicilio en Carretera de Vallvidrera Nº 43/45 de la localidad de Barcelona, por una parte; y la Dra. Claudia Mónica Mizawak, en su carácter de Presidenta del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos, con domicilio legal en calle Laprida 250 de la Ciudad de Paraná, (E.R. – ARGENTINA) por la otra; a fin de manifestar su intención de suscribir a futuro un Convenio Marco de Cooperación, que tenga por objetivo establecer lazos de mutua colaboración de carácter académico, pedagógico y de investigación sobre temas y problemáticas comunes, en procura del fortalecimiento de los espacios de cooperación para la realización conjunta de actividades de divulgación, formación e investigación que redunden en beneficio de ambas partes.-

En prueba de conformidad y aceptación, se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.-

**POR EL CONSEJO GENERAL DEL
PODER JUDICIAL DE ESPAÑA**



Dr. Jorge Jiménez Martín
Sub Director
Consejo General del Poder
Judicial de España

**POR EL SUPERIOR TRIBUNAL
DE JUSTICIA DE ENTRE RÍOS**



Dra. Claudia Mónica Mizawak
Presidenta
Superior Tribunal de Justicia
de Entre Ríos